

Isover- Azuqueca se ha convertido hoy en un emblema de la lucha de los trabajadores españoles por sus derechos más básicos: el convenio y la Huelga

Azuqueca de Henares (Guadalajara), 16 de julio de 2015. La fábrica de aislantes térmicos de Isover en Azuqueca de Henares (Guadalajara) se ha convertido hoy en un emblema de las luchas de los trabajadores españoles en defensa de sus derechos más básicos: el convenio colectivo, hoy cuestionado, amenazado, recortado y minimizado con la legislación laboral impuesta por el PP; y el derecho a la Huelga, hoy cuestionado, amenazado y hasta perseguido penalmente mediante la insólita recuperación de normas franquistas por el Gobierno del PP.

En su séptima jornada de paros parciales en defensa de su convenio colectivo, de nuevo secundada de forma masiva, los trabajadores de Isover han contado hoy con el apoyo de los secretarios generales de CCOO-Guadalajara, José María Rey Cuevas, y de CCOO-Industria CLM, Ángel León; y con cinco de los ocho sindicalistas de Airbus a los que el Ministerio Fiscal, dependiente del Ministro de Justicia del Gobierno de Rajoy, quiere encarcelar por su participación en la Huelga general del 29 de septiembre de 2010, contra la reforma laboral del entonces presidente Zapatero.

“Agradecemos mucho que haya venido a apoyarnos en la defensa de un convenio digno en nuestra empresa; y también que nos hayan permitido así compartir su lucha por los derechos de los trabajadores”, dijo Ramón de la Cruz, responsable de la sección sindical de CCOO, sindicato mayoritario en Isover, quien hizo un nuevo llamamiento a la empresa “a mover ficha”.

“Hemos venido a dar ánimos a los compañeros de Isover. En nuestro país, hoy hay que defender cada convenio colectivo, hay que defender los derechos de manifestación y de huelga, los derechos laborales. La pelea es dura pero siempre rinde frutos, que no cejen en sus reivindicaciones” señaló José Alcázar, uno de ‘Los 8 de Airbus’.

Alcázar y sus siete compañeros acaban de rechazar una “oferta” de la fiscalía: reconocer su “culpabilidad” a cambio de librarse de la cárcel.

“Nuestra posición es firme: no vamos a pactar nada que implique debilitar y criminalizar el ejercicio del derecho de huelga. Todos entendemos que eso sería traicionar a los trabajadores. No lo vamos a hacer. Preferimos ir a juicio”, subraya Alcázar.



José Alcázar: “En nuestro país, hoy hay que defender cada convenio colectivo, hay que defender los derechos de manifestación y de huelga, los derechos laborales. La pelea es dura pero siempre rinde frutos, que los compañeros de Isover no cejen en sus reivindicaciones”

El 29 de septiembre de 2010, Alcázar era el presidente del Comité Intercentros de Airbus. “Afortunadamente en nuestra empresa teníamos -y tenemos- unas buenas relaciones laborales, pero aquel día había que secundar la huelga general en defensa de los derechos de los trabajadores de todo el país. Y fuimos a la huelga. Hubo unos altercados a las puertas de la fábrica por la presencia de un desmesurado contingente de antidisturbios, dos años después se nos imputó en aplicación del artículo 315.3 del Código penal, que no se aplicaba desde el franquismo; y más de cuatro

años después afrontamos una petición insólita, 8 años y tres meses de cárcel para cada uno, algo desconocido en España desde el Proceso 1001”

“Esperamos y deseamos la mejor solución”, dijo Ramón de la Cruz. “Es admirable el compromiso de estos compañeros, la lucha que están sosteniendo en defensa del derecho de huelga”.

El juicio tendrá lugar en febrero de 2016. Durará cuatro días, del 9 al 12, algo también insólito. Mientras tanto, continúa la movilización sindical en defensa del Derecho de Huelga y de los derechos laborales en nuestro país. Mañana mismo hay convocada una concentración en Madrid con el lema “Airbus y Coca Cola, una lucha sola”

“El de Coca Cola es otro conflicto emblemático. Con todo ganado en los tribunales, la empresa sigue burlándose de las sentencias y el Gobierno no hace nada. Tenemos un gobierno que solo impone las leyes contra los trabajadores, nunca contra los incumplimientos empresariales”, resalta Alcázar.